

REPUBLICA DE CHILE
TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

ACTA DE INSTALACIÓN

En Santiago de Chile, a **cuatro de noviembre de dos mil veintiuno**, se deja constancia de que este Tribunal se integra con los siguientes Ministros:

1. Sr. Ricardo Paredes Molina.
2. Sra. Daniela Gorab Sabat.
3. Sra. María de la Luz Domper Rodríguez.
4. Sr. Jaime Barahona Urzúa.

El Ministro señor Enrique Vergara Vial justifica su inasistencia.

RICARDO PAREDES MOLINA
Presidente (S)

MARÍA JOSÉ POBLETE GÓMEZ
Secretaria Abogada